

Como una forma de “castigo”, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio obligaron a decenas de habitantes de La Dorada, Puerto Triunfo y otros pueblos aledaños a trabajar en cultivos de plátano en un islote. VerdadAbierta.com visitó la región y conoció la historia de dos de sus víctimas.

Todos en Puerto Triunfo, Antioquia, recuerdan a un familiar, un amigo o un vecino que supuestamente “se portó mal” y lo llevaron a una isla a treinta minutos en lancha del pueblo para trabajar en los cultivos de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (Acmm). Eran “castigados”, por ejemplo, quienes se pelearan en un bar, los que no pagaban una deuda, los que consumían algún alucinógeno o aquellos que no siguieran al pie de la letra las reglas impuestas por los ‘paras’.

Carmen* fue una de las víctimas. Esta joven de 19 años vivía junto a su familia en La Dorada, Caldas, y fue retenida a finales de 1999 por hombres de las Acmm, bajo el mando de Ramón Isaza. Seis meses antes, paramilitares asentados en el corregimiento La Danta, de Sonsón, Antioquia, desaparecieron a su hermano tras una pelea en una discoteca. La joven no solo denunció los hechos, sino que siguió buscando a su hermano a pesar de las amenazas que comenzó a recibir. “Me dijeron que me quedara quietecita y que no volviera por allá. Yo no les hice caso y seguí insistiendo”, le contó la víctima a VerdadAbierta.com.

Ante la persistencia de esta mujer, las intimidaciones se concretaron. A Carmen la metieron a una camioneta donde también iba Ramón Isaza, conocido por los pobladores como ‘El Viejo’, y la dejaron en una base paramilitar en el corregimiento de Las Mercedes. Allí estuvo en un cuarto oscuro amarrada por tres días hasta que los ‘paras’ decidieron embarcarla rumbo a la Isla. La joven solo pensaba en su hijo de dos años que estaba en la casa cuando la raptaron.

Durante 15 días, fue obligada a cocinar para unas treinta personas, entre secuestrados y paramilitares, que trabajaban en el islote. “Me levantaban a las 4 y media de la mañana para preparar el desayuno y no me podía dormir en la noche hasta que todos comieran y terminara de lavar todos los trastes”, narró Carmen.

Las víctimas recuerdan que en la isla había grandes cultivos de plátano y yuca, y a su alrededor no se alcanzaba a ver tierra firme, solo el río Magdalena. El agua para cocinar era la misma del río, que era mezclada con cal para “limpiarla”. La dieta no variaba: avena con plátano, yuca, arroz y pastas.

Todos los retenidos dormían sobre la tierra bajo cambuches improvisados con plástico. Los paramilitares los vigilaban todo el tiempo, incluso mientras se bañaban. Quienes tuvieron

intención de escaparse o de no trabajar fueron golpeados, amarrados o enterrados hasta el cuello en la tierra. También fue común que los obligaran a cargar agua en costales para llenar tanques de 50 galones. “Es increíble pero cierto, uno podía hacer miles de recorridos y jamás llenaba eso con agua, eran tareas absurdas para que uno no se quedara quieto”, rememoró una de las víctimas.

Varios afectados aún recuerdan el caso de un muchacho que se perforó una de sus orejas y se colocó un arete, una práctica de moda entre los jóvenes en el país. Los ‘paras’ lo amenazaron y le exigieron que se lo quitara, pero él no les hizo caso. Carmen lo vio llegar a la isla con la oreja rasgada y sangrando mientras los paramilitares le advertían que jamás podía volver a desobedecerlos.

Las Acmm retuvieron personas en la isla desde mediados de los noventa hasta 2006, cuando sus hombres se desmovilizaron bajo los acuerdos con el gobierno nacional. Por lo general, permanecían entre 10 a 15 retenidos, no solo de La Dorada, sino de municipios como Puerto Triunfo, Puerto Perales, Cocorná y los corregimientos de Las Mercedes, Santiago Berrio, Estación Pita y Doradal.

Los jóvenes de Puerto Triunfo

En 1999, a sus 19 años, a Diego Solano le gustaba el rock, escuchaba a todo volumen música de bandas extranjeras, vestía de negro y se dejó crecer el cabello. Algo que seguramente hicieron muchos jóvenes del país para la época, pero no en Puerto Triunfo. Los paramilitares de Ramón Isaza se inmiscuían, incluso, en la forma de vestir de los pobladores.

El problema de este joven comenzó cuando los profesores de una institución educativa de Doradal, corregimiento de Puerto Triunfo, descubrieron que cuatro niñas estaban usando una Ouija, un tablero con el que supuestamente se puede entrar en contacto con el espíritu de los muertos. Isaza se enteró del escándalo y ordenó que detuvieran a Solano y a uno de sus amigos.

“Como nos vestíamos de negro, y eso no era normal en el pueblo, decían que éramos ‘satánicos’ y que teníamos que ver con el asunto de las niñas”, contó Solano. Una noche llegó la camioneta de los ‘paras’ a su casa y lo sacaron en pantaloneta y chanclas, mientras su mamá les suplicaba que no se lo llevaran.

Cuando llegaron a la isla los recibió un paramilitar que dirigía los cultivos de la isla y era conocido con el alias de ‘Pitufo’. Los amarraron a dos árboles, donde fueron una y otra vez interrogados; incluso, en una oportunidad los embadurnaron con melaza, un alimento para

caballos con alta concentración de azúcar, para atraer a las hormigas y de esa manera torturarlos.

Cinco días después ambos jóvenes fueron desamarrados cuando los 'paras' se dieron cuenta que no sabían nada, pero los obligaron a trabajar. Los levantaban a las cinco de la mañana y una hora después les entregaban los machetes para ir a los cultivos, hacía las cuatro de la tarde les tocaba ir por leña para la comida y cuando caía el sol debían acostarse. Los fines de semana llegaba Ramón Isaza acompañado por varios hombres que venían en tres canoas. El domingo debían embarcar la cosecha de plátano y yuca que vendían en los mercados locales y que usaban para la gente de la organización armada ilegal.

Doce días después de su retención, la madre de Solano se encontró a alias 'Pitufo' en el mercado del pueblo y le suplicó que la dejara ir a ver su hijo. "Mi mamá, cuando me vio, no podía ni hablar, solo lloraba, porque en esos días yo ya estaba muy acabado", contó. Su madre logró enviarle de vez en cuando gaseosa y pan con ayuda de los captores.

Sin embargo, esos contactos no siempre eran permitidos. En el caso de Carmen, su familia solicitó en repetidas ocasiones que dejaran que su hijo fuera hasta la isla para ver a su mamá, porque según decían no paraba de llorar, pero los paramilitares nunca aceptaron.

El caso de Solano ya fue aceptado por Ramón Isaza, quien le pidió perdón en una audiencia pública que tuvo lugar en Puerto Triunfo hace varias semanas. (Ver: Víctimas, cara a cara con Ramón Isaza en Puerto Triunfo)

Después de la isla

No era fácil salir del islote, hacía falta que la víctima cumpliera con varios meses de trabajo forzado u ocurriera algo extraordinario. Así sucedió con Carmen, quien pudo abandonar la isla porque se enfermó de dengue. Una tarde que estaba totalmente deshidratada los 'paras' la llevaron hasta el malecón del pueblo y la dejaron allí. El amigo de Solano salió porque se cortó un pie con un machete mientras intentaban matar una culebra.

Solano sentía por esos días que se estaba quedando solo y perdía la esperanza de salir con vida de la isla. Pero una tarde oyó que 'El Viejo' dio la instrucción de que lo soltaran porque él no tenía que ver con el incidente en Doradal. Al día siguiente, lo llevaron hasta la base de los paramilitares en Las Mercedes, que también era conocida por la gente del pueblo como 'Omega 14', y allí lo estaban esperando no solo su madre, sino líderes comunitarios, el alcalde, el sacerdote y el personero, quienes intercedieron ante Isaza para su liberación.

El muchacho siguió viviendo en el pueblo y hoy recuerda que los primeros meses sentía

vergüenza de haber estado en la isla: “a mí me daba pena, yo sabía que nada debía, pero por el solo hecho de haber estado allá la gente del pueblo los estaba señalando y mirando mal a uno”. Carmen, en cambio, tuvo que salir de la zona por miedo a que tomaran represalias contra su hijo.

La verdad en Justicia y Paz

La Fiscalía conocía la existencia de la isla y había documentado algunos casos de reclutamiento de menores que comenzaron con trabajos forzados en este lugar. Sin embargo, la versión de las víctimas que han empezado a hablar es diferente a la que Isaza ha entregado en sus versiones de Justicia y Paz.

En audiencia ante magistrados en Bogotá en agosto 2013, Isaza habló de la existencia de dicha isla, pero explicó que a ella iban jóvenes, entre ellos menores de edad, quienes eran enviados por su familia para disciplinarlos y para que no cayeran en manos de la guerrilla. “A mí me los dieron para que lo reaconductara, los que las familias me entregaron eran drogadictos o ladrones”, dijo el exjefe paramilitar en esa ocasión y agregó que la gente del pueblo lo creía capaz de “enderezar el mal camino”.

Las víctimas de la isla han negado una y otra vez que sus familiares los hayan enviado bajo esas condiciones; incluso, se conocen casos de madres que salieron desplazadas luego de que sus hijos fueran amenazados con embarcarlos a la isla. Tampoco es cierto que todas las víctimas fueran jóvenes, hubo casos de padres de familia que fueron llevados a la isla porque no pagaron la cuota del arriendo de sus viviendas.

Lo que sí es cierto es que muchos fueron a parar a la isla por acusaciones que sus propios vecinos le hacían a Ramón Isaza; algunos pobladores creían que era una forma de aleccionar a las personas.

Solano fue una de las pocas víctimas que se atrevió a reclamarle de frente a Ramón Isaza por su secuestro. Carmen, por su parte, ha seguido las audiencias porque aún desconoce el paradero del cuerpo de su hermano, pero no se ha referido al tema de la isla. “Pasó mucho tiempo para que yo me diera cuenta que esto que había sido era muy grave, pero es que es muy difícil recordarlo”, dijo.

Muchas de las víctimas que fueron conducidas a la isla arbitrariamente aún tienen miedo de contar lo que allí sucedió, y otras simplemente prefieren dejar esos hechos en el pasado. “A la gente del pueblo se le volvió tan rutinario el castigo que se le olvidó que eso es un secuestro”, concluyó Solano.

La 'isla del secuestro' de Ramón Isaza en el río Magdalena

www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/5307-la-isla-del-secuestro-de-ramon-isaza-en-el-rio-magdalena